

Puntos sobre las íes en el balance de Salud

Más que detenernos en el informe contenido de los resultados de Salud en Villa Clara, con sus avances e insuficiencias durante el pasado año, vale meditar en algunas valoraciones emitidas por el ministro del ramo, Dr. José Ángel Portal Miranda, para lograr la satisfacción exigida por la población.

Identificar los problemas, así como valorar los indicadores positivos del sector, debe constituir una constante en cada colectivo, aun cuando se reconozca que las complejidades que marcaron el 2024 se prolongarán al actual año debido a las carencias de financiamientos, la presión a los proveedores extranjeros y la búsqueda de otros mercados, entre otras situaciones que influyen.

Los desafíos que enfrenta la Salud cubana ciertamente contemplan aspectos económicos, pero también sociales; por ello debe prestársele particular atención al incremento de la accidentalidad, de los embrazos ocultos y a las condiciones en las que se desarrollan las familias disfuncionales, cuestiones que implican la adaptación del sistema del Minsap a los riesgos existentes.

El envejecimiento poblacional constituye un enorme reto, así como la baja natalidad, los problemas sanitarios, las epidemias, las drogas y la sostenibilidad de los servicios, por citar algunos.

En medio de todo este panorama destaca un grupo de tendencias negativas que no pueden perderse de vista. Una de ellas es la organización de los servicios. «Hay muchas reservas en Villa Clara cuyos resultados no se parecen a las capacidades existentes», comentó el Dr. Portal Miranda.

Las potencialidades del territorio incluyen una universidad médica que forma excelentes profesionales, además de la disponibilidad de valiosas instituciones asistenciales para ofrecer mejor atención. Sin embargo, afectan sen-



La condición de Personalidad Distinguida fue entregada esta vez a los Dres. Inés Hernández Llerena, Abel Armenteros García, Lázaro Martín Martínez Estupiñán y Tamara Cedré Hernández, con la presencia del ministro de Salud, Dr. José Ángel Portal Miranda.

siblemente problemáticas como el éxodo de profesionales, técnicos y de otros perfiles por disímiles causas, la fluctuación hacia sectores económicos mejor remunerados y la emigración. La venta ilegal de medicamentos y otros insumos sanitarios, las dificultades para acceder a determinadas consultas y medios diagnósticos, más el déficit de recursos y los atrasos en la actividad quirúrgica fueron objeto de críticos análisis en el balance.

La formación y el completamiento de los recursos humanos, la captación de los alumnos y el seguimiento de los jóvenes que precisan mayor atención ocuparon importantes espacios en los debates.

El Dr. Portal Miranda insistió en la posibilidad del pluriempleo y de la contratación de los estudiantes: «¿Por qué no estimular a quienes se esfuerzan por encima de sus posibilidades? ¿Qué atención reciben los jubilados? ¿Por qué no recontratarlos en el sistema de Salud?».

En la reunión se instó a reforzar el tratamiento diferenciado hacia los alumnos con deficiencias en sus condiciones sociales, y a no descuidar los lugares donde no se están pagando los proyectos de investigación, lo cual conspira contra los buenos empeños de la investigación científica.

Punto de interés resultan los municipios y las instituciones dedicadas a la atención social.

Varias intervenciones se suscitaron durante el encuentro, al que asistió el Consejo de Dirección Ministerial, Osnay Miguel Colina Rodríguez, miembro del Comité Central y primer secretario del Partido en Villa Clara; Noel China Pérez, vicegobernador de la provincia, entre otros funcionarios del sector.

El balance fue el escenario para reconocer a quienes, en un año difícil, superaron obstáculos para responder a los reclamos de su pueblo.

Texto y foto: Ricardo R. González

RECONOCIDOS

CONDICIÓN PERSONALIDAD DISTINGUIDA: Dres. Inés Hernández Llerena, Abel Armenteros García, Lázaro Martín Martínez Estupiñán y Tamara Cedré Hernández.

SELLO VILLA CLARA CON TODOS: Dres. Rafael Enrique Cruz Abascal, Yenicén Torres Sotolongo y María Isabel Santana Corzon.

ORDEN POR LA SALUD Y LA VIDA: Dra. Ángela Mons Carballo.

ORDEN UNIDOS POR LA VIDA: Dr. Armando David Caballero Font, licenciadas en Enfermería Eva Sánchez Prado, Marielena López García, Talena Hernández Hernández, Marbelys Armas Fernández, Ana María Fernández Girón y Niurka Hernández Leiva.

DISTINCIÓN POR LA EDUCACIÓN CUBANA: Dres. Armando David Caballero Font y Rafael Enrique Cruz Abascal.

OTROS RECONOCIMIENTOS: Comisión Provincial de Atención a la Materna Crítica (Por mantener en cero la mortalidad materna en Villa Clara, durante más de dos años consecutivos), y la Dra. Yuleiny Pérez Santana, por su entrega a la atención y cuidados al recién nacido.

Discuten anteproyecto de Ley del Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes

Con la presencia de la Dra. C. Gema Díaz Díaz, directora general de Formación y Actividad Científica del Ministerio de Educación, trascendió el pasado jueves en Villa Clara la presentación y discusión del anteproyecto de Ley del Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes.

En el encuentro efectuado en la sede del Comité Provincial del Partido, en Santa Clara, participaron subdirectores del sector educativo, el Inder, los ministerios del Trabajo, Justicia y la Fiscalía, entre otras instituciones y representantes de organizaciones políticas y de masas.

Los participantes dieron a conocer sus opiniones e inquietudes sobre el documento que se discute por estos días a nivel nacional, a fin de recoger criterios a tener en cuenta a la hora de su aprobación definitiva por el Parlamento cubano.

El anteproyecto de Ley del Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes tiene como antecedente la aprobación, en julio del 2023, de la política integral para la atención a estos grupos etarios.

A partir de ese momento se creó un grupo de trabajo, presidido por la Ministra de Educación, para elaborar el anteproyecto de ley que también fue presentado al Comité Central del Partido.

Por estos días, autoridades del Ministerio de Educación realizan un recorrido por provincias de todo el país para obtener criterios y promover un proceso de consultas, donde también intervienen estudiantes de distintas enseñanzas.

El documento propiciará el respeto a los derechos de estos grupos etarios, y establecerá el marco legal que garantice su participación y contribución al desarrollo de la sociedad cubana.

Esta legislación enfrenta el reto de asegurar la continuidad de la política del Estado cubano de garantizar el desarrollo integral de los niños y las niñas, los adolescentes y jóvenes.

Idalia Vázquez Zerquera

Villa Clara, sede del acto nacional por el Día del trabajador del Comercio, la Gastronomía y los Servicios

Una vez más, y por varios años consecutivos, la provincia de Villa Clara conquista la sede del acto nacional por el Día del Trabajador del Comercio, la Gastronomía y los Servicios, noticia dada a conocer esta semana por Betsy Díaz Velázquez, ministra del ramo.

La integralidad en el trabajo ha sido la clave para este logro. Digna Morales, Heroína del Trabajo de la República de Cuba y directora del Grupo Empresarial de Comercio en la provincia, aseguró que el lauro tiene mayor relevancia a partir de los innumerables retos que impone la compleja situación económica del país. «Ante esos desafíos se ha impuesto la voluntad de los trabajadores y directivos, quienes se han empeñado en mantener y ampliar los servicios al pueblo, aun en medio de las difíciles circunstancias en las que se desenvuelve la nación», dijo.

A pesar de las dificultades, en este período Villa Clara tuvo resultados incuestionables en el cumplimiento del plan de circulación mercantil, lo cual permitió realizar un significativo aporte al presupuesto nacional, algo que no todas las provincias lograron.



Igualmente, fueron importantes los avances alcanzados en materia de informatización, un hecho evidente en la extensión del cobro mediante las plataformas ENZONA y Transfermóvil; además del beneficio que significó el empleo del servicio de caja extra, que evitó que miles de villaclareños tuvieran que acudir a los cajeros automáticos para extraer efectivo.

De igual manera, cientos de bodegas del territorio hoy muestran una imagen renovada, en la etapa se crearon nuevos centros para el disfrute de la población, además de contar con la primera casita infantil del sector en la nación.

Digna Morales reconoció que, a pesar de estos resultados, aún están muy lejos de lograr lo que

los villaclareños merecen, «sin embargo, entre todos luchamos por conseguir un comercio, una gastronomía y servicios que estén a la altura del pueblo».

Entre los principales desafíos para el 2025 y de cara al futuro, la directiva mencionó la necesidad de revisar, una y otra vez, las fichas de costo y los márgenes comerciales a obtener, tratando de bajar los precios para afectar lo menos posible el bolsillo de los clientes.

Uno de los principales retos de la etapa es que todos los centros del sector logren alcanzar los estándares de los complejos Somos Jóvenes, Los Pinos y Vista Hermosa, entre otros que se destacan, los cuales son referentes en el país por la calidad del servicio.

«Con esos resultados y dificultades llegaremos a la celebración del 4 de febrero, con la convicción de que les costará mucho esfuerzo a las demás provincias arrebatarnos la sede del 2026, porque los villaclareños siempre seremos vencedores de dificultades y obstáculos, como nos enseñó Fidel», aseguró Morales Molina.

Texto y foto: Freddy Pérez Cabrera

Vanguardia

Fundado el 9 de agosto de 1962
Año LXIII No.26
Santa Clara, 1.º de febrero de 2025
Año 67 de la Revolución

Directora: Marelys Concepción Díaz
Subdirector: Liena María Nieves Portal y Leslie Díaz Monserrat
Subdirectora económica-administrativa: Ana Margarita Castillo

Diseño: Celia Farfán, Niury Villanueva y Erick Flores

Corrección: María Elena Díaz, Amparo Ballester, Odette Torres y Amanda Arias

Dirección: Céspedes # 5, e/ Plácido y Maceo. Santa Clara. Apdo. 40.
CP 50100 RNPS 0076. ISSN 0864-098X
Teléf.: 42204544 y 42204545. Email: contacto@vanguardia.cu
Impreso en la UEB Gráfica Villa Clara
www.vanguardia.cu Vanguardia de Cuba @VanguardiaCuba